

EL TRADUCTOR AL LECTOR 3

**TRATADO
DE LAS LEYES**

CAPÍTULO PRIMERO: DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE TODAS LAS LEYES 7

CAPÍTULO II: PLAN DE LA SOCIEDAD SOBRE EL FUNDAMENTO DE LAS DOS PRIMERAS LEYES POR DOS ESPECIES DE OBLIGACIONES ... 15

CAPÍTULO III: DE LA PRIMERA ESPECIE DE OBLIGACIONES 19

CAPÍTULO IV: DE LA SEGUNDA ESPECIE DE OBLIGACIONES 25

CAPÍTULO V: DE ALGUNAS REGLAS GENERALES U OBLIGACIONES QUE SE SIGUEN DE LOS ESTADOS O CONDICIONES DE QUE SE HA HABLADO EN EL CAPITULO PRECEDENTE, Y QUE SON OTROS TANTOS PRINCIPIOS DE LAS LEYES CIVILES 31

CAPÍTULO VI: DE LA NATURALEZA DE LAS AMISTADES Y DE SU USO EN LA SOCIEDAD 37

CAPÍTULO VII: DE LAS SUCESIONES 43

CAPÍTULO VIII: DE LAS TRES ESPECIES DE TURBACIONES QUE PERTURBAN EL ORDEN DE LA SOCIEDAD 45

CAPÍTULO IX: DEL ESTADO DE LA SOCIEDAD DESPUES DE LA CAIDA DEL HOMBRE, Y COMO DIOS HACE QUE SUBSISTA 47

CAPÍTULO X: DE LA RELIGION Y DE LA POLICIA, Y EL MINISTERIO DE LAS POTESTADES ESPIRITUAL Y TEMPORAL 55

CAPÍTULO XI: DE LA NATURALEZA Y ESPIRITU DE LAS LEYES, Y DE SUS DIFERENTES ESPECIES 63

CAPÍTULO XII: REFLEXIONES SOBRE ALGUNAS ADVERTENCIAS DEL CAPITULO ANTECEDENTE QUE SIRVEN DE FUNDAMENTO PARA MUCHAS REGLAS DEL USO Y DE LA INTERPRETACION DE LAS LEYES 91

CAPÍTULO XIII: IDEA GENERAL DE LAS MATERIAS DE TODAS LAS LEYES 101

LIBRO PRELIMINAR

EN QUE SE TRATA DE LAS REGLAS DE DERECHO EN GENERAL, DE LAS PERSONAS Y DE LAS COSAS

TÍTULO PRIMERO: DE LAS REGLAS DEL DERECHO EN GENERAL 107

 Sección I: *De las diversas especies de leyes y de su naturaleza* 107

 Sección II: *Del uso y la interpretación de las reglas* 116

TÍTULO II: DE LAS PERSONAS 133

 Sección I: *Del estado de las personas por su naturaleza* 135

 Sección II: *Del estado de las personas por las leyes civiles* 141

TÍTULO III: DE LAS COSAS 148

 Sección I: *Distinción de las cosas por su naturaleza* 149

 Sección II: *Distinción de las cosas por las leyes civiles* 152

DERECHO PUBLICO

Tomo II

LIBRO PRIMERO

PREFACIO 159

CONSECUENCIA DE LAS LEYES CIVILES EN SU ORDEN NATURAL

LIBRO PRIMERO

DEL GOBIERNO Y DE LA POLICIA GENERAL DE UN ESTADO

TÍTULO PRIMERO: DEL GOBIERNO Y DE LA POLICIA GENERAL EN UN ESTADO 183

 Sección primera: *De la necesidad y del uso del gobierno* 192

 Sección segunda: *De la obediencia debida a los que gobiernan* 195

TÍTULO SEGUNDO: DEL PODER, DE LOS DERECHOS Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS QUE TIENEN EL GOBIERNO SOBERANO	199
Sección primera: <i>Del poder soberano y cuál debe ser su uso</i>	202
Sección segunda: <i>De los derechos de los que tienen el gobierno soberano.</i>	204
Sección tercera: <i>De las obligaciones de los que tienen el gobierno soberano</i>	222
TÍTULO TERCERO: DEL CONSEJO DEL PRINCIPE Y DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE SUS CONSEJEROS	229
Sección primera: <i>De las funciones de los oficiales, ministros u otros que están obligados a dar a los príncipes dictámenes o consejos</i>	231
Sección segunda: <i>De las obligaciones de los oficiales, ministros y otros que están precisados a dar a los príncipes consejos o dictámenes ...</i>	234
TÍTULO CUARTO: DEL USO DE LAS FUERZAS NECESARIAS PARA MANTENER UN ESTADO, Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS QUE ESTAN EMPLEADOS EN EL SERVICIO DE LAS ARMAS	243
Sección primera: <i>Del uso de las fuerzas para dentro de un Estado ...</i>	244
Sección segunda: <i>Del uso de las fuerzas para fuera de un Estado, de la policía militar y de las obligaciones de aquellos que están en el servicio.</i>	246
TÍTULO QUINTO: DE LA REAL HACIENDA Y DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS QUE EJERCEN COMISIONES O EMPLEOS EN SU RECAUDACION	257
Sección primera: <i>De la necesidad de las contribuciones y de sus especies.</i>	261
Sección segunda: <i>De las imposiciones en general de diversas especies de caudales públicos</i>	264
Sección tercera: <i>De las tasaciones personales sobre los particulares ...</i>	269
Sección cuarta: <i>De las imposiciones sobre los inmuebles</i>	274
Sección quinta: <i>De las imposiciones sobre los géneros y mercaderías.</i>	278
Sección sexta: <i>De la recaudación de toda especie de caudales públicos ...</i>	282
Sección séptima: <i>De las exenciones de todas las especies de contribuciones</i>	290
Sección octava: <i>De las funciones y obligaciones de los que ejercen cargos o empleos en la Real Hacienda</i>	295

TÍTULO SEXTO: DEL DOMINIO DEL SOBERANO, O DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA CORONA 305

Sección primera: De la naturaleza y especies en general. De los derechos del dominio 308

Sección segunda: Del derecho de confiscación 318

Sección tercera: Del derecho de los bienes vacantes, de los tesoros y de los hallazgos, y del derecho que tiene el príncipe sobre los bienes de los que mueren sin herederos legítimos y sin testamento 319

Sección cuarta: Del derecho de extranjería 322

Sección quinta: Del derecho de suceder el príncipe en los bienes de los bastardos que mueren sin hijos legítimos y sin hacer testamento ... 324

Sección sexta: Reglas comunes a todas las especies de bienes y derechos del dominio 326

Sección séptima: De los privilegios del fisco 329

Sección octava: Del patrimonio o dominio propio del príncipe 336

TÍTULO SÉPTIMO: DE LOS MEDIOS DE HACER QUE ABUNDEN TODAS LAS COSAS EN UN ESTADO, DE LAS FERIAS Y MERCADOS Y DE LOS REGLAMENTOS PARA IMPEDIR LA CARESTIA DE LAS COSAS MAS NECESARIAS 341

Sección primera: De lo que mira la abundancia de las cosas que produce cada Estado 343

Sección segunda: De lo que pertenece a la abundancia de las cosas que es preciso sacar de países extranjeros 346

Sección tercera: De las ferias y mercados 350

Sección cuarta: De los medios para impedir la carestía de las cosas más necesarias 352

TÍTULO OCTAVO: DE LA POLICIA PARA EL USO DE LOS MARES, RIOS, PUERTOS, PUENTES, CALLES, PLAZAS PUBLICAS, CAMINOS REALES Y OTROS LUGARES PUBLICOS, Y DE LO QUE PERTENECE A LAS AGUAS Y MONTES, A LA CAZA Y A LA PESCA 357

Sección primera: De todas las cosas que sirven para los usos públicos. 360

Sección segunda: De las reglas de la policía de las cosas que sirven para los usos públicos 363

TÍTULO NOVENO: DE LOS DIVERSOS ORDENES DE PERSONAS QUE COM- PONEN UN ESTADO	373
Sección primera: <i>De las diversas naturalezas de condiciones y profe- siones, y de los caracteres propios de cada una</i>	375
Sección segunda: <i>De los diversos usos de las condiciones y profesiones que distinguen sus diferentes especies</i>	387
Sección tercera: <i>De las clases y precedencias</i>	394
 Tomo III 	
LIBRO PRIMERO	
NOTA SOBRE LOS TITULOS SIGUIENTES	427
TÍTULO X: DEL CLERO	429
Sección I: <i>Distinción de los eclesiásticos</i>	432
Sección II: <i>De las obligaciones de los eclesiásticos por lo que mira al orden público</i>	440
TÍTULO XI: DE LAS PERSONAS PRECISADAS POR SU CONDICION A LA PROFESION DE LAS ARMAS Y SUS OBLIGACIONES	455
Sección I: <i>Distinción de las personas</i>	455
Sección II: <i>De las obligaciones de las personas de que se trata en este título, distintas de las obligaciones del servicio actual en la guerra, según la conexión que tienen con el orden público</i>	458
TÍTULO XII: DEL COMERCIO	467
Sección I: <i>De la naturaleza y uso del comercio</i>	467
Sección II: <i>De la obligación de los que ejercen algún comercio</i>	471
TÍTULO XIII: DE LAS ARTES Y OFICIOS	475
Sección I: <i>De la policía o disciplina de las artes y oficios</i>	479
Sección II: <i>De las obligaciones de los artesanos y gente de oficio</i>	481
TÍTULO XIV: DE LA AGRICULTURA Y CUIDADO DE LOS ANIMALES ...	485
Sección I: <i>Del uso de la agricultura y el cuidado de los animales por lo que mira al orden público</i>	486

Sección II: <i>De las obligaciones de los que se ocupan en la agricultura y en el cuidado de los animales</i>	488
TÍTULO XV: DE LAS COMUNIDADES EN GENERAL	491
Sección I: <i>De la naturaleza y uso de las comunidades y de sus especies.</i>	492
Sección II: <i>Del orden y de la policía de los cuerpos y comunidades</i> ...	496
TÍTULO XVI: DE LAS COMUNIDADES DE LAS CIUDADES Y OTROS LUGARES, DE LOS EMPLEOS MUNICIPALES, Y DEL DOMICILIO DE CADA UNO	503
Sección I: <i>De las diversas especies de negocios comunes de las ciudades y otros lugares</i>	504
Sección II: <i>De las distinciones de las personas a quienes se confieren los empleos municipales de sus funciones y de sus obligaciones</i>	509
Sección III: <i>De las reglas para formar juicio del domicilio de cada uno.</i>	513
Sección IV: <i>Del nombramiento o elección de sujetos para los cargos municipales y de las causas que impiden o excusan de ejercerlos</i> ...	519
TÍTULO XVII: DE LAS UNIVERSIDADES, COLEGIOS Y ACADEMIAS, Y DEL USO DE LAS CIENCIAS Y ARTES LIBERALES, POR LA CONEXION QUE TIENEN CON EL PUBLICO	535
Sección I: <i>De las reglas que pertenecen a la policía y disciplina de las universidades y colegios</i>	560
Sección II: <i>De las obligaciones de los que componen las universidades, colegios y academias, y de todos los profesores de las ciencias y artes liberales</i>	562
TÍTULO XVIII: DE LOS HOSPITALES	577
Sección I: <i>De la policía de los hospitales</i>	583
Sección II: <i>De las obligaciones de los empleados en el gobierno y administración de los hospitales</i>	585
TÍTULO XIX: DEL USO DE LA POTESTAD TEMPORAL EN TODO LO QUE PERTENECE A LA IGLESIA	589
Sección I: <i>Del uso de la potestad temporal por lo que mira a la Iglesia.</i>	599
Sección II: <i>Del uso de la potestad temporal para reprimir las usurpaciones que hacen los ministros de la Iglesia sobre los derechos del príncipe, y también de las apelaciones como de abuso</i>	605

	Págs.
Sección III: <i>Del uso de la potestad civil sobre lo que tiene de temporal la policía eclesiástica</i>	608

LIBRO SEGUNDO

DE LOS OFICIALES O MINISTROS, Y OTRAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS FUNCIONES PUBLICAS

TÍTULO I: DE LAS DIVERSAS ESPECIES DE OFICIOS Y OTROS CARGOS PUBLICOS	621
Sección I: <i>Distinción de los cargos y oficios por su naturaleza y sus diferentes caracteres</i>	622
Sección II: <i>Distinción de los oficios por sus diferentes funciones</i>	634
 TÍTULO II: DE LA AUTORIDAD, DIGNIDAD, DERECHOS Y PRIVILEGIOS DE LOS OFICIALES O MINISTROS	 647
Sección I: <i>De las diferentes especies de dignidad y autoridad de los empleos</i>	651
Sección II: <i>De los derechos y privilegios de los oficiales</i>	654
Sección III: <i>De la clase de cada uno de los oficiales</i>	661
 TÍTULO III: DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL DE LOS QUE EJERCEN LOS EMPLEOS	 665
Sección I: <i>De la aptitud que deben tener todos los oficiales</i>	666
Sección II: <i>De la integridad de los oficiales o empleados</i>	668
Sección III: <i>De la aplicación que deben tener los oficiales a sus funciones</i>	670
 TÍTULO IV: DE LAS OBLIGACIONES DE LOS OFICIALES O MINISTROS DE JUSTICIA	 673
Sección I: <i>De la aptitud de los ministros de Justicia</i>	673
Sección II: <i>De la equidad e integridad de los ministros de Justicia</i>	677
Sección III: <i>De la aplicación que los ministros de Justicia deben a sus empleos</i>	695
 TÍTULO V: DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE ALGUNOS OFICIALES SUBALTERNOS DE LOS JUECES, Y CUYO MINISTERIO COMPONE PARTE DE LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA	 701
Sección I: <i>De las funciones y obligaciones de los escribanos de cámara o de justicia</i>	703

	<u>Págs.</u>
Sección II: <i>De las funciones y obligaciones de los procuradores</i>	705
Sección III: <i>De las funciones y obligaciones de los porteros y alguaciles.</i>	709
Sección IV: <i>De las funciones y obligaciones de los Alcaldes de la cárcel o carceleros</i>	711
Sección V: <i>De las funciones y obligaciones de los escribanos reales o notarios</i>	713
 TÍTULO VI: DE LOS ABOGADOS	 717
Sección I: <i>De las funciones de los abogados</i>	719
Sección II: <i>De las obligaciones de los abogados</i>	721
 TÍTULO VII: DE LOS ARBITROS	 727
Sección I: <i>De las funciones de los árbitros y de sus facultades</i>	728
Sección II: <i>De las obligaciones de los árbitros</i>	732

